

Lunes, 26 de septiembre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Segura de Toro

##### **ANUNCIO. Aprobación Provisional Catálogo de Caminos Públicos.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de septiembre de 2022, aprobó inicialmente el Catálogo de Caminos Públicos, elaborado por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, competente en materia de caminos, en lo que respecta al término municipal de Segura de Toro.

Que de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local y art. 178 de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se somete a información pública por el plazo un mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que cualquier interesado/a pueda examinar el expediente en las dependencias municipales y presentar las reclamaciones que estime oportunas.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

El expediente podrá examinarse en las oficinas administrativas de este Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de oficinas.

Segura de Toro, 22 de septiembre de 2022

Manuel Martín Rebollo

ALCALDE - PRESIDENTE

